

Medellín, diciembre 09 de 2020

Doctor:

**JULIO CESAR CONTRERAS**

**DIRECTOR DE PLANEACION**

**TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA**

La ciudad

## **INFORME DE MONITOREO Y REVISIÓN A LOS CONTROLES DE LOS RIESGOS INSTITUCIONALES POR PROCESO VIGENCIA 2020**

Según revisión de la información recibida por las diferentes dependencias (Dirección de planeación, Talento humano, Jurídica, Compras y Financiera), hago emisión del informe de seguimiento a dicho control para el año en curso.

Para esta operación, fueron implementadas algunas acciones preventivas de tipo virtual tales como capacitaciones, seminarios entre otros, en la que participaron funcionarios, contratistas y miembros de los grupos de valor, como es el caso de Talento Humano, como se evidencia a continuación:

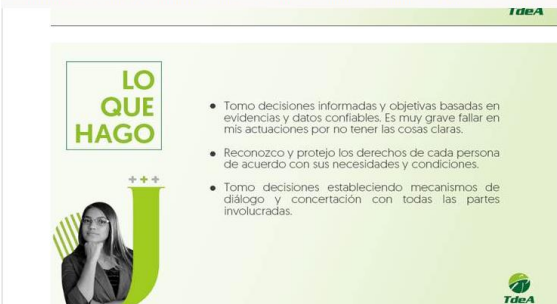
Desde el área de Bienestar Laboral y Seguridad y Salud en el trabajo, se invita a fortalecer como servidor público, valor de la JUSTICIA



**Justicia**

Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

Le invitamos a obrar y juzgar respetando la verdad y dando a cada uno lo que le corresponde



**LO QUE HAGO**

- Tomo decisiones informadas y objetivas basadas en evidencias y datos confiables. Es muy grave fallar en mis actuaciones por no tener las cosas claras.
- Reconozco y protejo los derechos de cada persona de acuerdo con sus necesidades y condiciones.
- Tomo decisiones estableciendo mecanismos de diálogo y concertación con todas las partes involucradas.

La Honestidad un valor que aporta a la sana convivencia en el TdeA



**Honestidad**

Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.

Responsabilidad social, también es cuidarte



**Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria**

**Responsabilidad social.**  
Un valor que nos permite construir entornos sostenibles de convivencia pacífica y bienestar colectivo.

Desde la Dirección de Planeación se realizó la encuesta frente al Mapa de riesgos para indagar que tanto conocimiento se tiene frente a los mismos, desafortunadamente la respuesta por parte de los funcionarios no fue realmente oportuna ni suficiente para obtener resultados concretos de la encuesta, se pretende hacer reenvío de la encuesta para el mes de enero.



Para el primer semestre cada dependencia dio cumplimiento con las acciones preventivas propuestas en el mapa de riesgos de corrupción, esto con el fin de evitar la materialización de alguno de los riesgos.

Para el segundo semestre igual se dio cumplimiento a la realización de las actividades preventivas.

En total los riesgos contenidos en el mapa son 6, la Dirección de Planeación es responsable del primero, Trafico de influencias, amiguismo persona influyente; siendo el segundo y mismo riesgo para el proceso de trámites y servicios compartiendo responsabilidad con financiera. el tercer riesgo es concentración de autoridad o exceso de poder, siendo los responsables Direccionamiento estratégico y la Alta dirección.

Sistemas de información susceptibles de manipulación o adulteración es el cuarto riesgo y es responsabilidad de la secretaría general y el grupo de gestión financiera, por último, se encuentra el quinto riesgo, Cohecho por dar u ofrecer y cuya responsabilidad es el Director Administrativo y Financiero y compras.

El sexto y último riesgo es Estudios previos o de factibilidad manipulados por personal interesado en el futuro proceso de contratación, siendo un riesgo de Contratación y cuyos responsables son Direccionamiento estratégico y la Alta dirección y Gestión contractual.

A la fecha ningún riesgo se ha materializado, gracias a los controles preventivos implementados por la entidad.

***Informe elaborado por:***

***Viviana Parra Gaviria, Lider Gobierno en línea y Transparencia Nacional.***

***Viviana Parra Gaviria***

***Julio Cesar Contreras Velásquez***